

El Porvenir Castellano

Anuncios, reclamos y comunicaciones, según tarifa.
Boletines de fomento á precios especiales. — Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director. No son devueltos los originales

Periódico independiente.—Se publica los lunes y jueves.

SUBSCRIPCIÓN
Año 5,00
Semestre 2,75
Extranjero, un año . . . 10,00
Número suelto 00,05
Ídem, atrasado 00,10

Page anticipado.

IMPRESA:

Teléfono número 62.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

DIRECCION:

Teléfono número 104.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSE MARIA PALACIO
Soria 18 de Marzo de 1918

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Situación insostenible

Desde hace próximamente un año, España vive en un desasosiego y una inquietud que va en aumento.

Las causas de esa inquietud y de tal desasosiego son de todos conocidas.

Y todos debemos poner un empeño excepcional, tan excepcional como las circunstancias lo reclaman; en que las actividades nacionales se desenvuelvan en un cauce de serenidad, de reflexión y de patriotismo.

Hemos creído, desde 1.º de Junio acá, y cada día con mayor convencimiento, que la actuación de las distintas Juntas de Defensa, en cuanto representara un exclusivo interés de clase, del cual es difícil que se sustraigan siquiera sea en parte y por una razón de egoísmo muy humano, aquellos mismos elementos que constituyen los referidos organismos, había de traer consecuencias de evidente perturbación al país.

Si á ese peligro latente se agrega la falta de prudencia, y aun de equidad, en los hombres que asumen la responsabilidad de gobernar, las cosas tienen que ir de mal á peor.

El Poder público no puede consentir decorosamente la pretendida intromisión de elementos que se mueven á su alrededor con carácter conminatorio y amenazador. Pero el Poder público no puede ser nunca arbitrario en la interpretación de los derechos y de las funciones que corresponden á todos los ciudadanos.

El Sr. Lacierva que ha resultado un mandatario de las Juntas militares de Defensa dentro del ministerio de la Guerra, ha llevado por Decreto á la «Gaceta» la serie de reformas que representan los anhelos de nuestro Ejército.

Eso se ha hecho á espaldas de las Cortes y ello tenía que producir protestas, no en cuanto á que se otorgue satisfacción á las aspiraciones legítimas de los institutos armados, sino en lo que se relaciona con el procedimiento.

Y acto seguido se decreta la disolución de las Juntas civiles de Defensa y de los cuerpos de Correos y Telégrafos para militarizarlos.

De este modo se ha creado un conflicto nacional de caracteres verdaderamente graves, cuya solución no puede tener aplazamientos.

Ni el comercio, ni la industria, ni la Prensa, ni ninguno de los intereses que representan las demás actividades nacionales, pueden desenvolverse dentro de esta absoluta incomunicación en que vivimos. El país entero tendrá que pedir responsabilidades á los causantes de esta situación anómala é insostenible.

Y tengan muy en cuenta los hombres que asumen el come-

tido de gobernar, que son procedimientos inadecuados los del capricho y la arbitrariedad.

VERSOS INGENUOS

Alegría matinal.

¡Oh, qué inefable alegría he sentido esta mañana!

Apenas he despertado he abierto mi ventana: ¡El sol, ¡el sol, ¡qué alegría! ¡qué gozo!

Era muy clara la Aurora: Había flores en los rosales. Piaban, alegres, los pajarillos en las frescas enramadas.

¡El sol, ¡el sol, ¡qué alegría! Como una novia lejana, desde el Oriente de rosa, me reía y me besaba en los labios y en los ojos y en la frente y en el alma: ¡Y eran sus besos lo mismo que los besos de mi Amada!

Virgilio Soria.

Soria, 1918.

La explotación política del ideal agrario.

Se ha observado en las últimas elecciones el advenimiento á la lucha de un matiz nuevo, que ha querido constituirse en partido independiente: el *agrario*. Este partido agrario no obedece á una inspiración única, ni está organizado. Brotó en diferentes partes, por distintas regiones, y tuvo un carácter local, diferenciándose radicalmente lo que era en unos sitios de lo que era en otros.

En Galicia, el partido agrario ha significado la revolución en los campos, la excitación de odios y pasiones; en Castilla y Levante se ha ajustado más á lo que indica su nombre: al predominio de la Agricultura, como factor de la vida nacional.

En este segundo aspecto es como nos interesa el *agrarismo*, porque tenemos que pueda derivar el día de mañana como ha derivado el regionalismo.

Si cuando éste empezó siendo descentralización, respecto del Poder central á las regiones, se hubiese satisfecho en el movimiento cuanto hubiese tenido de justo, y todo el caudal ideológico sano que en él había, hubiera quedado incorporado al programa de los partidos de gobierno, no habrían podido unos impacientes apoderarse del regionalismo para satisfacer sus odios ó sus ambiciones, haciéndolo instrumento de desgobernio.

El *agrarismo* sano de ahora tiene un anhelo que precisa satisfacer; el de que la Agricultura práctica ocupe en la atención de los gobernantes el puesto predilecto que en justicia le corresponde. Ese anhelo hay que servirlo en programas y obras de gobierno.

Casualmente, el partido agrario ha ido á hacer armas en una pro-

vincia como la de Soria, donde acaudilla las fuerzas conservadoras el vizconde de Eza, político ilustre, y uno de los que en la conferencia, en el libro y en el ministerio han demostrado que sabe lo que es y lo que debe ser la Agricultura nacional. Amigos y adversarios del exministro conservador, le han hecho la justicia de decir que es un político á la moderna, con preparación, y con conocimiento tal de las materias económicas y agrícolas, que no deja de ser curioso o se la haya podido crear una oposición en nombre de los intereses agrícolas.

Pues bien; el vizconde de Eza ha publicado en la Prensa local de Soria un manifiesto, en el cual se contiene un pensamiento que no es sólo suyo, sino de todo el partido conservador, respecto á ese *agrarismo* de nuevo cuño, ahora aparecido en los comicios.

«El concepto de *agrarismo*—decía nuestro ilustre amigo—significa el reconocimiento de la Agricultura como primer factor nacional, á cuyo desarrollo y predicamento se consagra todo un plan que organiza las fuerzas agrarias y las dota de los elementos de acción necesarios para el cumplimiento de su función productora y social.

Acceptada esta definición, las bases del programa son igualmente claras y precisas; conviene á saber: da orden técnico, de orden social y de orden político. El primero se encamina á surtir al agricultor de enseñanza para instruirse y progresar; el segundo lo capacita, por la unión con los demás, para obtener por la Asociación cuanto le hace falta y él solo no puede proporcionarse: crédito, instrumentos, abonos, ganado, etc., ó sea la compra y la venta, por medio de la cooperación, de cuanto constituye la profesión agraria; el tercero ha de recoger el sentir del mundo labrador, y dictar las reglas del buen gobierno que le incorporan á la economía nacional, á fin de facilitar su expansión y sana pujanza.»

Y más adelante añadía que estos ideales «no sólo son compatibles con el pensamiento político del partido conservador, sino que integran su existencia y su finalidad como algo consubstancial á su dogma.»

El partido conservador cuenta, en efecto, con una dilatada historia de servicios que abonan el interés que siente, la predilección que tiene por la Agricultura nacional; pero, si no la tuviera, la labor del vizconde de Eza al frente de la Asociación de Agricultores y en el ministerio de Fomento, así como la del conde de Bugallán en el de Hacienda, no proclaman que los sentimientos agrarios no tienen necesidad de cauces nuevos por donde discurrir, cuando hay uno amplio que los acoge?

Lo que sucede es que el *agrarismo* está siendo ya víctima de una hábil explotación política, que es á los agricultores á quien más interesa desenmascarar y estorbar. En la sociedad política, en las colectividades y partidos, hay siempre un núcleo de descontentos, que buscan emplazamientos nuevos. Esos son los que nutren disidencias y grupos recién formados. Al calor de esos ideales han aparecido regionalistas, y ahora empiezan á aparecer *agrarios*; y como es un hecho que la Agricultura no ha sido objeto de la atención que debie-

ra, los agrarios encuentran una masa social que los sigue, los alienta, y favorece la perturbación política en las provincias.

Amantes de la Agricultura, deseosos de que se la otorguen las preeminencias á que tiene derecho, que ocupe el lugar que en justicia le corresponde en los programas de los partidos, vemos con pena que se fomente ese *agrarismo* como antagónico é irreconciliable con las colectividades políticas existentes, cuando es un hecho que la armonía de la vida nacional repugna todo exclusivismo, y cuando hay un partido, cual el conservador, que por su esencia doctrinal, por su tradición, y por las personas que en él militan, debe constituir una garantía para todos los agricultores.

Piénsenlo éstos, y distingan á los políticos sanos de esos acróbatas, que hoy les halagan á ellos y mañana á otros, buscando la altura mayor de su salto, no en el progreso efectivo de su país.

(De La Epoca).

Teatro Principal.

Mañana á las seis y media y á las diez, se proyectará la extraordinaria cinta

CHRISTUS

Grandiosa victoria cinematográfica, ampliada este año con el

Misterio de la Ascensión

Christus

está aprobada y recomendada por la autoridad eclesiástica pontificia.

CHRISTUS

es, sin duda alguna, la producción cinematográfica más perfecta é importante del siglo.

NOTA. A los señores abonados á *La máscara de los dientes blancos* se les reservarán sus localidades hasta la una de la tarde del martes en la imprenta de este periódico

REMITIDOS

Sr. Director de *El Porvenir Castellano*.

Muy Sr. mío: Ruego á usted de cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes cuartillas que con esta fecha remito al Sr. Director de *El Avisador Numantino*.

Muchas gracias de su afmo. S. S. Cipriano Egido.

Varios vecinos de este pueblo han protestado de que yo votase la candidatura conservadora y no la agraria. Para ello no he tenido necesidad de vender mi dignidad, ni la de este pueblo. Yo puedo probar que no he obrado por el más pequeño impulso material. Hay personas respetables que pueden afirmar mi desinterés.

Mi actitud ha sido de acuerdo con mi conciencia y teniendo en cuenta la constante defensa que de los intereses colectivos de este vecindario han hecho los Sres. D. Lamberto Martínez Asenjo y el Sr. Marqués de Cayo del Rey.

La gratitud que de Morón merecen estos Sres por su labor, la reconozco seguramente todo el vecindario.

El mandato que yo recibí del Ayunta-

miento no fué solo para los agrarios. Debía incluir en mi candidatura al Sr. Marqués de Cayo del Rey, pero como había que optar íntegramente por una ú otra candidatura, yo medité bien mi voto, juzgué cuales podían por sus circunstancias defender mejor los intereses del pueblo y opté por los conservadores.

Esto es lo ocurrido. Mi pueblo se convencerá de las razones de mi actitud y solo he de lamentar que estas las has políticas hayan sembrado la cizaña entre nosotros.

Que esa cizaña continúe es lo que debemos evitar todos.

Después de la elección.

Era para mí un deber que he cumplido gustoso el acudir al llamamiento que se me dirigió con motivo de las recientes elecciones de senadores, y después de haber constado sinceramente—no por modestia ni por falta de entusiasmo para aceptar las responsabilidades que habría de contraer—que no me creía con los méritos y condiciones necesarios para poder representar debidamente á la provincia en el Senado, hube de aceptar mi designación para candidato, habiéndome sido muy grato ponerme en contacto con la labor realizada por la «Junta de defensa de los agricultores» y apreciar directamente su significación.

La aspiración de procurar poner término á los abandonos y postergaciones que viene sufriendo la agricultura, cuyos intereses tan unidos están á los generales de la nación, el alejamiento de los partidos políticos por creer que se amparan debidamente esta aspiración, y el propósito de proceder para su consecución con exquisita corrección, inspirándose siempre en el amor á la disciplina y al orden que caracteriza á nuestras clases agrícolas, merecen la adhesión de muchos, entre los cuales tengo el honor de contarme.

Los ideales ajenos y aun más si cabe las personas que los encarnan, son acreedoras al mismo respeto que para los vuestros y nosotros deseamos, y debemos tener siempre muy presente la obligación de no emplear para su propaganda y defensa otros medios que los que las leyes y la moral consienten. Las luchas nobles, por intensas que sean, levantan el ánimo, determinan la mútua estimación de los adversarios y no dejan nunca recuerdo amargo. El empleo de medios reprochables entristece siempre y deja en el alma impresión desconsoladora.

No me gustan las exhibiciones, pero en estos momentos me siento obligado á hacer estas manifestaciones y á consignar que el resultado de la elección no puede atenuar en nada mi reconocimiento por las muchas é inmerecidas distinciones que se me han dispensado, ni los vínculos de cariño que con esta provincia me unen.

Soria 12 de Marzo de 1918.

A. González de Gregorio.

Desde Covalada.

Sr. Director de *EL PORVENIR CASTELLANO*.

Soria.

Amigo Palacio: creo innecesario encarecerle la publicación de las adjuntas líneas, porque conocida su franca hospitalidad y la nobleza con que siempre presta V. amparo á las causas justas, no habrá de negar acogida á la de este humilde secretario, que necesita aclarar una cuestión, no por descargar la conciencia que, á Dios gracias, tengo bien limpia y tranquila, sino por dejar mi honor profesional en el lugar que le corresponde y aplastar al vil impostor (á quien no conozco, pues en otro caso obraría de distinto modo) que ha tratado de verter sobre mi nombre la más vil y despreciable de las calumnias.

Con gracias anticipadas por tan señalado favor, queda siempre á sus gratas órdenes su buen amigo y S. S. q. e. s. m.—José G. Lueso.

Hasta las cuatro de la tarde del

sonas de éstos y otros pueblos inmediatos.

También hemos tenido el gusto de estrechar la mano de D. Julián Esteban, capitán de Artillería retirado con residencia en Aranda de Duero y de D. Quintín Herrera, Maestro de Galdames (Vizcaya)

Marzo de 1918.

Christus

3.000 metros de película.

Dos horas y media de duración.

Después de las elecciones de senadores

Conocen nuestros lectores lo ocurrido en Morón hace pocos días con motivo del regreso del compromisario de aquella villa, de quien publicamos un remitido en otro lugar para justificar su actitud.

En Barra, en Almaluz, en Villa buena, Villar del Campo, Jaray, Iruecha, Fuentesaz, Oncala, Monteagudo de las Vicarias, Las Fraguas, Miño de Medina, Alentisque, Frechilla y otros pueblos, han ocurrido incidentes con motivo de las elecciones senatoriales. No han sido de la índole de los de Morón, pero han demostrado que en esos pueblos existe un apasionamiento que es conveniente no adquiera exaltaciones peligrosas desprovistas de verdadero fundamento.

Es legítimo que los compromisarios agrarios hayan defendido con calor a sus candidatos y procuren hallar satisfacción a aquellas aspiraciones que tengan de orden colectivo; pero no es menos legítimo el derecho de aquellos otros que pueden opinar de modo distinto y que también sean, como todos los buenos españoles el desenvolvimiento y la prosperidad de la Agricultura y de todos los demás signos de riqueza y de actividad del país.

Debemos tener en cuenta unos y otros que no se puede proclamar el exclusivismo en las ideas, y que no es política conveniente toda la que vaya por cauces de pasión.

Si la pasión degenera en odios y en represalias, entonces resulta una cosa desdichada.

De todos los pueblos de la provincia han llegado siempre notas de sensatez y de cordura.

Y se puede esperar confiadamente que pasados los momentos de mayor vehemencia, que sino justifica, a lo menos atenúa los defectos, las cosas volverán a su normalidad, y los pueblos de nuestra provincia recobrarán la tranquilidad y la armonía que son los mayores y más agradables acicates de la vida lugareña.

Juventud liberal conservadora

Para discutir y aprobar el reglamento por el cual ha de regirse, se reunieron ayer tarde en el local destinado para ello los elementos que constituyen la juventud liberal conservadora-cista de esta capital.

Esos elementos son numerosos, entusiastas y animosos. El diputado electo por Agreda don Luis Posada pronunció con este motivo ante los jóvenes conservadores un elocuente discurso en el que hizo cumplido elogio del presidente de la juventud D. Gúzman Domingo y demás señores de la Junta Directiva, así como de la labor hasta ahora realizada por la mentada agrupación.

Hizo asimismo elogio el Sr. Posada de los preceptos del reglamento y animó a los jóvenes conservadores para proseguir con todo entusiasmo la labor emprendida, seguros de que así prestaban buenos servicios a la Patria, al Rey, a la sociedad y al partido.

Glosó puntos de la doctrina conservadora cuyos fundamentos son la religión, la Patria, el Rey y la tradición.

Enalteció como se merece la personalidad del diputado a Cortes electo por este distrito Sr. Vizconde de Eza. El Sr. Posada fué muy aplaudido.

En nombre del diputado electo por Burgo de Osma D. Juan Aragón, habló el Dr. Javierre, quien en frases muy discretas expuso lo que el partido conservador representa como instrumento del Gobierno y de defensa de grandes intereses sociales. También fué muy aplaudido Sr. Javierre.

Al final se dieron entusiastas vivas a España, al Rey, al vizconde de Eza, a D. Juan Aragón y a D. Luis Posada.

Quedaron nombradas tres comisiones: una de estudios, otra de Prensa, y la tercera de propaganda.

BODA PRÓXIMA

El domingo, 24 del corriente mes, será leída la primera canónica admonición para el matrimonio que en breve piensan contraer el competente catedrático de Francés del Instituto general y técnico y de las Escuelas Normales de Maestros y maestras de esta provincia, don Alfredo Gómez Robledo y la bella y culta señorita, también profesora de la Normal de Maestras D.ª Manolita Asenjo García.

Entre los novios se han cruzado con este fausto motivo valiosos regalos.

El día de la ceremonia nupcial actuará de padrino el diputado a Cortes electo por Almazán-Medina, y ministro del Tribunal de Cuentas del Reino Excmo. Sr. don Lamberto Martínez Aserjo, tío de la novia, y de madrina la respetable y distinguida señora D.ª Antonia Robledo, viuda de Gómez, residente en I-rún y madre del novio.

Ambos futuros cónyuges son de nuestra especial y singularísima estimación. De D. Alfredo Gómez Robledo conocemos su cultura, su caballerosidad y su bondad. Manolita Asenjo, es muy digna de él, mujer de elevado espíritu, de un alma grande y noble, dispuesta a todas las abnegaciones sutiles del afecto, que atesora grandes virtudes para equilibrarse con las de su prometido.

Terremos la evidencia de que ese matrimonio dará origen a un hogar lleno de felicidad y de venturas, y bien saben nuestros queridos amigos que se las deseamos muy abundantes con toda nuestra alma.

Mañana se despedirá de la vida de soltero el Sr. Gómez Robledo y obsequiará con un banquete en el hotel Comercio a todos sus compañeros y compañeras de profesorado.

NOTICIAS

En breve serán satisfechas las cantidades por expropiación de las casas de la calle de Santo Tomé, para la nueva travesía, pues según nos dice nuestro querido representante señor Vizconde de Eza, ya se ha remitido el correspondiente libramiento.

De regreso de la Corte se encuentra en Soria nuestro querido amigo farmacéutico D. Enrique Ramírez

Redondas, á quien hemos tenido la satisfacción de saludar.

Por la "Eléctrica de Soria" se están llevando á cabo en el alumbrado público reformas que benefician al vecindario en general.

Apudimos á la referida empresa.

Al vecino de Castrejón del Campo Casto Colonge se le extrajieron en el mes de Enero 4 billetes de Banco de 100 pesetas cada uno.

Comunicado lo sucedido días pasados á la Guardia civil ésta ha logrado que la joven de Hinojosa del Campo Esperanza García Ojuel, que en aquella fecha estaba sirviendo en el anterior pueblo, confesara que se encontró las 400 pesetas en un sobre, y que entregaba cien porque las restantes se las había gastado.

La referida joven ha sido puesta á disposición del juzgado como autora de hurto por hallazgo.

La feria de Almazán.—Este año la importante feria de Marzo no ha tenido la importancia de otras veces.

El ganado mayor se ha vendido en general con un veinticinco por ciento más barato que en la pasada feria de Soria.

Apesar de esto, las transacciones no han sido muy numerosas.

Agradecemos la invitación que para asistir á la inauguración de la "Sociedad Hidro-Electro-Aerradora" de Duruelo nos ha sido hecha por el señor ingeniero director y el Consejo de Administración de la misma. Dicha inauguración se verificó en el día de ayer.

Se halla enferma de gravedad en Gómara la esposa de nuestro querido amigo de aquella villa D. Florentino Muñoz.

Hacemos sinceros votos por el restablecimiento de la paciente.

Ha dado á luz felizmente un niño la distinguida señora de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Agreda D. Luis Posada. Enhorabuena.

Contestaciones.

Para «El Avisador Numantino»

Es cierto que nuestro amigo D. Román Antón y otros de Buitrago, tuvieron á bien visitarnos cuando empezó á tomar cuerpo el movimiento agrario de esta provincia, para encarecernos nuestro modesto apoyo y recabar nuestro consejo, más modesto todavía.

El primero, en cuanto ese movimiento pueda significar mejora y desenvolvimiento de la Agricultura se lo hemos prestado, y lo seguiremos prestando, decididamente. Cuanto al consejo, ni somos muy dados á ejercerlo, porque es delicado y difícil, ni hemos tenido ocasión de hacerlo. No pudimos asistir á la reunión previa de la Diputación, el 24 de Marzo, por causas ajenas á nuestra voluntad, y que ya notificamos al señor Antón.

Si hubiésemos asistido á aquella reunión, en ella hubiéramos expuesto sinceramente nuestro parecer.

Los exclusivismos no se refieren á eso, sino á la defensa de los agricultores que no corresponden solo á los agraristas. No opinamos que los partidos políticos hagan obras de ángeles.

Las partidos, como compuestos de hombres que son, en es-

tos ha de haber defectos y virtudes.

¿Es que los agrarios, tan solo por serlo, van á realizar la felicidad del país? No, los agrarios están sujetos á imperfecciones y á errores.

En las últimas elecciones los agrarios se habrán conducido muy noblemente, tanto como sus adversarios, pero es impropio de hombres tolerantes y cultos el manifestarse hostilmente por actitudes ajenas que merecen igual respeto que las propias.

El Avisador no comprende que los conservadores amen á los campesinos y los derroten en unas elecciones. Hay algo de espejismo en esa apreciación.

¿Es que los demás compromisarios no son tan labradores como los compromisarios agrarios?

El colega y todos sabemos que sí.

Ninguno de los denuestos que lanzaron los agrarios, mejor dicho, muchos que no lo eran alcanzaron á nuestro director ni á otras muchas personas que ejercitaban un derecho: el de acompañar á sus amigos. Los denuestos á granel no alcanzan nunca particularmente á nadie, sobre todo á quien no tiene por qué darse por aludido. Porque nuestro compañero, cuando va por la calle si oye las palabras traidor, borrego, maná, y otras por el estilo impropias de gente culta, no tiene por qué volver la cabeza. Y eso mismo les acontece á otras muchas personas.

Además nunca hemos pensado que las manifestaciones hostiles fuesen precisamente por nosotros.

El Avisador reconoce que fuera del agrarismo hay también política de civismo, de ciudadanía y de dignidad. Nos place que así sea.

Y conste que nosotros no alabamos á los políticos, ni á los partidos que gobiernan desdichadamente.

Para D. Luis Herrera.

Deploramos que nuestro artículo "Pequeña ola de fracciones" haya herido la extremada susceptibilidad de nuestro compañero el redactor jefe de "La Idea" D. Luis Herrero.

Tenemos de este joven abogado un excelente concepto personal y le hacemos la justicia de que su actuación política obedece á un puro romanticismo á una intensa devoción ideal. Con este reconocimiento expreso comprenderá el Sr. Herrero que al desear espíritu un "poco más elevado" en ciertos aspectos de las luchas políticas no nos referimos á él ni particularmente á nadie. Solamente juzgar los hechos y dejar a parte las personas.

Pero el Sr. Herrero sabe que no todos los hombres tenemos la misma elevación mental y que no todos combaten por devoción ideal, por romanticismo político.

Y precisamente por ese concepto que tenemos del Sr. Herrero, no duele que un hombre como él cometa con nosotros la injusticia de creer que dudemos de la honradez de sus intenciones, y que califique de muy muy pobres nuestros juicios.

Si ello quiere decir falta de elevación espiritual, rechazamos el calificativo.

No o'ror, Sr. Herrero, créalo usted que nos conoce suficientemente, estamos muy lejos de rastrear las pequeñas pasiones. Nos lamentamos muchas veces de aspectos de la vida local precisamente porque existen gentes con esos defectos.

Y cuando miramos á esos aspectos,

el radio visual alcanza bastante; más que á nuestra base de sustentación personal.

También nosotros luchamos por ideas, por convicción, y tampoco admitimos pautas en tal sentido.

El redactor jefe de "La Idea" conoce mejor las campañas de un periódico que nosotros.

Si el Sr. Herrera reconoce que todo ha sido corrección y elevación espiritual y álzese de mírate no su acción particularísima, nosotros no hemos de poner ningún empeño en que cambie de apreciación.

Respetamos el derecho á combatir políticamente á las personas; pero ello no requiere el ultraje. Y en "La Idea" los ha habido, incluso para nosotros, y de ellos no hemos hecho nunca responsable al Sr. Herrera. Por eso no os preguntarnos qué conducta ha de ser la nuestra. Antes de ahora hemos escrito que la atenderíamos á la de los demás. Y empezamos por guardar personales respetos á todos pero ellos no nos pueden privar del juicio sincero que no merezcan las actitudes públicas de los demás.

En el artículo que impugna el señor Herrera no nos referíamos particularmente á "La Idea".

Por un argumento un poco subjetivo nuestro compañero se cree en el deber de abogar por su periódico. Nos parece muy atrevido y muy hidalgo.

También nosotros miramos la vida altamente y tenemos nuestra ejecutoria. Hay en ella, como en todas las que son nobles, abnegaciones, rebeldías, desengaños y satisfacciones morales. Así vivimos muy contentos, y aunque militamos en campo distinto, no hemos tenido más miedo que el biológico y una gran energía para trabajar.

El Sr. Herrera no tiene razón para preguntarnos si hemos de tratarlos como compañeros. A él le trataremos siempre como tal, y como amigo. La contestación no nos corresponde da la á nosotros, porque de aquí no han partido nunca agravios.

También sufrimos lo que irar con balacera, pero no dejaremos el campo desierto ni abandonaremos nunca nuestro puesto de honor.

Teatro Principal.—A las seis y media y á las diez.

CHRISTUS

PRECIOS: Patas, 6 pesetas; alicós, 5; butaca, 1, de a tara de anfiteatro, 0,70; grada, 0,50; de entrada de paraiso, 0,40; general, 0,30; entrada de palco, 1 p sea.

PESCADERIAS

Florencia Reglero

Canalejas, número 78.—Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Telef. núm. 62.

Todos los días se reciben de los mejores puertos del Cantábrico variados pedidos.

Se admiten encargos para banquetes, bodas, etc.

Para mañana, variado pedido. (Garantizado el peso).

Si queréis pasar el rato gastando poco dinero y olvidando de la vida penales sin cuento, nadie en Soria puede daros las cosas que os ofrezco: buen trato, buenos artículos y economía en los precios.

BAR IDEAL

Imprenta de Marcelo Reglero y Hnos

Angel Pérez Baraza. El Porvenir Castellano.

Explotación y Clasificación general de materias para la fabricación de papel y Lanas Regeneradas

Compra
Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astas, pezuñas, casco y retá de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejos, etc., etc.

Venta al cambio
de toda clase de Loza de Mayélica, Manises y Sevilla. Cristal, Botijos, Macetas. Novedades en artículos para regalos. Esta casa vende á precios económicos.

Despacho.—Soportales del Collado, 45, Soria.
Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril)

Bisemanario independiente.—Plaza de Aguirre, 2, Soria.—TELEFONO, 62.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores. EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Esquelas mortuorias:
1.ª plana (completa), 200,00 ptas.
Media idem..... 100,00 »
A tres columnas.... 10,50 »
A dos id. 7,50 »
A una id. ... 5,00 »

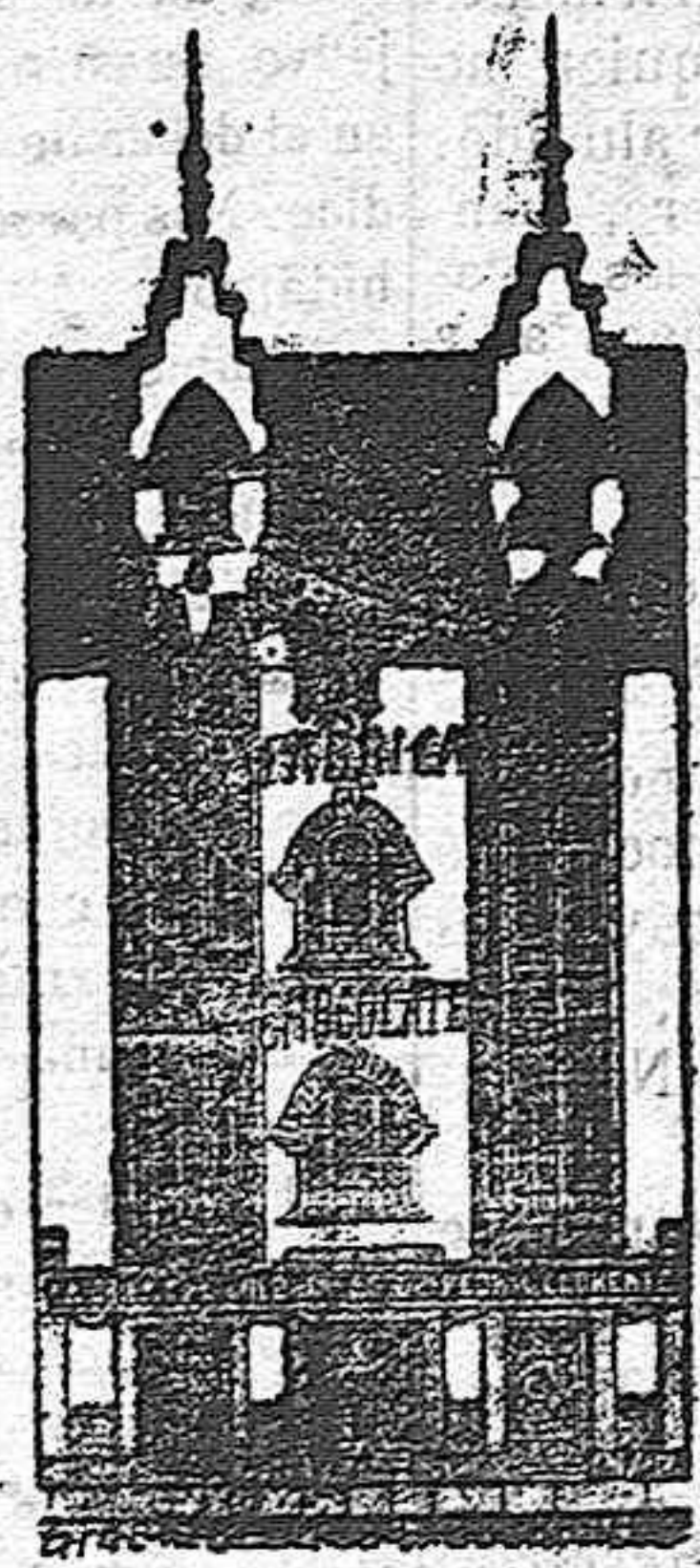
Anuncios en primera plana:
De una á cuatro líneas, 1,50 ptas.
Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20 »
Idem idem 12 0,25 »
En segunda ó tercera:
De una á cuatro líneas una peseta.
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem Idem 10 0'15 »
Idem Idem 12 0'20 »
En cuarta plana
Precios especiales.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.
Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4. Soria.
Teléfono núm. 64.

Chocolates superiores; Vinos y licóres; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres; VENTA POR MAYOR Y MENOR Artículos fines para el tecador.—Pinturas

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid. Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEBILLA Canalejas, 9.

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé; 2.440.

BUENOS AIRES



Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distecicos. Médico oculista. UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTE DE LA TOS

Estas pastillas de exacta desiccación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebeldía que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró. PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carles (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y áseo el espíritu, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, los acedios, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, chocan con estreñimiento, dilatación y biliosa del estómago, etc. Es antiespasmódico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Soria, 30, MADRID, donde también se realizan felices á quien los pide.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES DE

ELOY LLORENTE Y LLORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thes, especias, canelas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legias, sopas, vinos y licóres, ceras, bujías, aceitunas, almiden, confitura, teciue, embutidos, jabones, etc.

Chocolates superiores.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y Aceña, 15.

Teléfono, número 64.

SORIA

"Carbonite"

[REGISTRADO]

Este producto dá un 50 per 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy facil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MATEOS
Colmenares letra L., Valladolid.

RELOJERIA DE PEDRO PEREZ

Canalejas 74.-Soria.

Reparaciones en objetos mecánicos y de platería
Venta de relojes de todas clases, garantizados

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Inaltable contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 250 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y ée venta en principales farmacias y droguerías.